



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956 | 60 Aniversario  
2016 | de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DEL LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que por expte. 0010500/2017, el Od. Alejandro Federico Zanotti solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder al doctorando **Od. Alejandro Federico Zanotti** prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Uta. MIRTA SPADULIERO  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 157  
/ld